

<u>TERMINOS DE REFERENCIA</u>	
<b>1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:</b>	Contratación de 1 DIGITADOR para el Servicio de Nutrición
<b>2. FINALIDAD PUBLICA:</b>	Tener al día los informes mensuales de todas las atenciones brindadas en el Departamento de Nutrición.
<b>3. ANTECEDENTES:</b>	Datos Históricos de las atenciones de servicio de Nutrición.
<b>4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:</b>	<b>GENERAL:</b> Tener un cuadro estadístico que contenga el consolidado de las atenciones de hospitalización y consulta externa de todo el Departamento de Nutrición Dietética.
	<b>ESPECIFICO:</b> Obtener la información que nos sirva para verificar la producción insitu de cada servicio que brinda el Departamento de Nutrición.
<b>5. CANTIDAD:</b>	01
<b>6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE EJECUCION DEL SERVICIO:</b>	
<p><b>Descripción del servidos a contratar:</b>  Descripción al servicio a contratar(contratar a un locador de servicios como apoyo en digitación administrativo, respecto a las actividades de Nutrición)</p> <p><b>PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación Académica:  Perfil profesional mínimo: Título Técnico en Computación e Informática y/o Secretariado, con conocimientos en Administración y/o Contabilidad.</li> <li>b) Experiencia General: Experiencia mínimo de 1 año en Instituciones públicas y/o privadas.</li> <li>c) Experiencia especifica: Experiencia en el sector público en digitación, mínimo de 06 meses.</li> <li>d) Cursos y/o conocimientos de Computación, Microsoft Office</li> </ul> <p><b>ALCANCES DEL ERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>1er ENTREGABLE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de pacientes atendidos en Nutrición.</li> <li>- Registro mensual de altas(10 a 30 pacientes mensuales)</li> <li>- Reporte de pacientes fallecidos por mes(Hospitalización y Emergencia Mensual)</li> </ul> </li> <li>b) <b>2do ENTREGABLE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidado estadístico de raciones mensuales de pacientes, hospitalización en Cirugía A, Cirugía , Medicina A,B Y C Maternidad, Ginecología y Emergencia.</li> <li>- Consolidado mensual estadístico del Plan Operativo Institucional (metas, del Dpto.de Nutrición) en mínimo de 12 informes.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Medidas de control durante la ejecución contractual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a los criterios de la jefa del Departamento de Nutrición respecto al avance de los productos y resultados requeridos en función de los requerimientos de las áreas usuarias.</li> </ul> <p><b>Confidencialidad:</b></p>	

  
REGION LA LIBERTAD  
Gerencia Regional de Salud  
REGION LA LIBERTAD  
Departamento de Nutrición y Dietética  
Dr. Esteban Eustaquio  
Jefe del Departamento Regional Docente de Trujillo  
Hospital Regional Docente de Trujillo  
Departamento de Nutrición y Dietética  
Hospital Regional Docente de Trujillo

Mantener en reserva la información de cada expediente de contratación bajo su cargo, debiendo lealtad a la institución bajo los principios de la Ley de Contrataciones del Estado en su accionar en el desarrollo de las actividades de la ejecución del servicio.

**Forma de pago:**

- El monto del servicio en cada entregable incluirá impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los tres (03) días posteriores a la entrega de la conformidad del producto. Dicho pago se realizará previa presentación de los entregables, en la Oficina de Logística del HRDT, conforme el siguiente detalle:
  1. Recibo por honorarios electrónicos y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT)
  2. Informe de actividades realizadas.
  3. Conformidad.
  4. Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado el entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria.

**Honorarios:**

- s/ 1 300 nuevos soles

**Lugar de la Prestación:**

- Departamento de Nutrición del Hospital Regional Docente de Trujillo.

**Conformidad:**

- La conformidad del Servicio estará a cargo de la Jefatura del Departamento de Nutrición.

**Entregables o Productos:**

- **(Primer -Segundo entregable):** informe de actividades realizadas del periodo correspondiente, el mismo que será presentado en un máximo de 25 días de recepcionada la orden de Servicio.

**Presentar:**

- Ficha de Afiliación Seguro: SIS, ESSALUD U otros
- Registro Nacional de Proveedores

REGIÓN LA LIBERTAD  
Gerencia Regional de Salud  
Dr. Anna Vilajanca Eustaquio  
Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética  
Hospital Regional Docente de Trujillo